



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
0020/CT/ORD-MPUE-025/10/2017**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA, CENTRO HISTÓRICO, LA C. MÓNICA MOLINA VILLALBA EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA INICIO A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.

**PUNTO UNO**

La Suplente de la Presidenta da la bienvenida a los presentes y declara la apertura de la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia.

**PUNTO DOS**

En términos de lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos, se procede a realizar el pase de lista:

1. Mónica Molina Villalba  
Integrante Suplente de la Presidenta del Comité  
Presente.
2. Lucero Eugenia Álvarez Castro  
Integrante del Comité  
Presente.
3. Mónica Elizabeth Peña González  
Integrante Suplente del Comité  
Presente.

La Suplente de la Presidenta da cuenta de que existe el **quórum legal** y desahogar la presente sesión, así mismo y en términos del artículo 21 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informa que se encuentran presentes como invitados de esta sesión, los titulares de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de Gobernación, de la Sindicatura Municipal, del Instituto Municipal de Planeación y de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, con el fin de disipar las dudas que se presenten durante la revisión de los documentos presentados, y a quienes se les reitera que tendrán derecho de voz pero no voto.

**PUNTO TRES**

Previo convocatoria se circuló a los integrantes la orden del día, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
5. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Administración para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante los oficios SECAD/ST/138/2017 y SECAD/ST/141/2017:  
2 Fallos 2017  
5 Convenios 2017
6. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Gobernación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante el oficio SGOBM/U.T/079/2017:  
4 Contratos 2017



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
0020/CT/ORD-MPUE-025/10/2017**

7. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Sindicatura para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SM-UT-197/2017:
  - 1 Resolución definitiva recurso de inconformidad 2017
  - 5 Resoluciones definitivas recurso de revisión 2017
8. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte del Instituto Municipal de Planeación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio IMPLAN/UTr/107/2017:
  - 1 Addendum al Convenio celebrado con la UPAEP
9. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante los oficios SISP.U.T./00162/2017 y SISP.U.T./00163/2017:
  - 12 Contratos de obra pública 2017
  - 1 Contrato de servicios públicos 2017
  - 1 Contrato de la dirección administrativa 2017
10. Asuntos Generales
  - Cierre de la sesión.

Acto continuo la Suplente de la Presidenta informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del Orden del Día, por lo que procede a someter a consideración el orden del día, en los términos antes citados.

**Por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos la Orden del Día.**

**PUNTO CUATRO.**

La Suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 4 del orden del día, que es la lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Se dispensa la lectura del acta, toda vez que fue remitida por correo electrónico con anterioridad. Posteriormente la Suplente de la Presidenta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

En tal virtud, por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos. **Se aprueba el acta la Décima Octava Sesión Extraordinaria 0018/CT/EXT-MPUE- 28/09/2017.**

**PUNTO CINCO**

La Suplente de la Presidenta, procede a desahogar el punto 5 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Administración para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante los oficios SECAD/ST/138/2017 y SECAD/ST/141/2017. Se procedió a proyectar la información consistente en:

- 2 Fallos 2017
- 5 Convenios 2017

Se hace la corrección de que los documentos que se presentaron fueron 1 fallo y 1 invitación, no 2 fallos como se mencionó en la Orden del Día. La Suplente de la Presidenta pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

**Por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 1 fallo, 1 invitación 2017 y 5 Convenios 2017.**



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
0020/CT/ORD-MPUE-025/10/2017**

**PUNTO SEIS**

La Suplente de la Presidenta, procede a desahogar el punto 6 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Gobernación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante el oficio SGOBM/U.T/079/2017. Se procedió a proyectar la información consistente en:  
4 Contratos 2017

La Suplente de la Presidenta pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

**Por unanimidad de votos** y con fundamento por los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 4 Contratos 2017**

**PUNTO SIETE**

La Suplente de la Presidenta, procede a desahogar el punto 7 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Sindicatura para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SM-UT-197/2017. Se procedió a proyectar la información consistente en:  
1 Resolución definitiva recurso de inconformidad 2017  
5 Resoluciones definitivas recurso de revisión 2017

Derivado de lo acordado en la sesión de fecha veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, en la que se acordó analizar la situación de testar o no los datos de las personas morales en las resoluciones que emite la Sindicatura Municipal, por lo que se tiene a personal de la Sindicatura presentando el OFICIO No.: SM-DGJC-DF-5087/2017 signado por el Director General Jurídico y de lo Contencioso, con fecha 25 de octubre del año, Milton Carlos Ruíz González, en el cual se expone de forma fundada y motivada el análisis que hicieron para testar el nombre de las personas morales en las resoluciones que se dictan en los recursos administrativos de revisión en materia fiscal; de forma breve se expuso a este Comité las razones que derivaron a concluir en el caso que nos ocupa el proteger o no dichos datos.

En uso de la palabra la Suplente de la Presidenta comenta, por parte del Comité se hizo una investigación en el Semanario Judicial de la Federación en el que se encontraron diferentes criterios del tema que nos ocupa, se procedió a dar lectura a cada uno de ellos; sin embargo los integrantes del Comité acordaron estudiar y analizar la información presentada por parte de la Sindicatura y así poder determinar lo que según corresponda.

**Derivado de lo anterior, queda pendiente la aprobación de los documentos enviados, hasta que se defina lo conducente.**

**PUNTO OCHO**

La Suplente de la Presidenta, procede a desahogar el punto 8 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte del Instituto Municipal de Planeación para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio IMPLAN/UTr/107/2017. Se procedió a proyectar la información consistente en:  
1 Addendum al Convenio celebrado con la UPAEP.

La Suplente de la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

**Por unanimidad de votos** y con fundamento en los artículos 20,21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 1 Addendum al Convenio celebrado con la UPAEP.**



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA  
0020/CT/ORD-MPUE-025/10/2017**

**PUNTO NUEVE**

La Suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 9 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante los oficios SISP.U.T./00162/2017 y SISP.U.T./00163/2017. Se procedió a proyectar la información consistente en:

- 12 Contratos de obra pública 2017
- 1 Contrato de servicios públicos 2017
- 1 Contrato de la dirección administrativa 2017.

La Suplente de la Presidenta pregunta a los integrantes si existe alguna observación, a lo que los integrantes responden que "no".

**Por unanimidad de votos** y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II y 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueban las versiones públicas de 12 Contratos de obra pública 2017, 1 Contrato de servicios públicos 2017, 1 Contrato de la dirección administrativa 2017.**

**PUNTO DIEZ**

La Suplente de la Presidenta, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún tema adicional a incorporarse en "Asuntos generales", a lo que los integrantes del comité responden que no.

**Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y agotada la orden del día, la suplente de la Presidenta da por concluida a las dieciocho treinta horas del día miércoles 25 de octubre de dos mil diecisiete, la vigésima sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**MÓNICA MOLINA VILLALBA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LUCERO EUGENIA ALVAREZ CASTRO  
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**MÓNICA ELIZABETH PEÑA GONZÁLEZ  
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**